



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

PLAN DE FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 62116 DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE PAMPLONA, DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO.

AUTOR: José Antonio Tafur Valera

ASESOR: Eliana Tafur Acosta

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Loreto – Yurimaguas – diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A Dios y a mis padres por darme la vida, a mi esposa e hijos por ser el soporte en mis estudios, a los docentes formadores de líderes pedagógicos de la Universidad Marcelino Champagnat y a los directores de las instituciones educativas de la provincia de Alto Amazonas – Yurimaguas – Loreto – Perú

ÍNDICE

RESUMEN	V
PRESENTACIÓN	6
1.1. Contextualización del Problema	9
1.3. Justificación	22
1.4. Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	25
1.4.1. Antecedentes nacionales	25
1.5. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	32
1.5.1. Currículo nacional	32
1.5.2. Diversificación curricular	33
1.5.3. Planificación curricular	34
1.5.4. Participación de los actores en la planificación curricular	35
1.6. Tipo de investigación	37
1.7. Diseño de investigación	39
2.1. Plan de acción	41
2.1.1. Objetivos	42
2.1.2. Participantes	43
2.1.3. Acciones	43
2.1.4. Técnicas e instrumentos	50
2.1.5. Recursos humanos y materiales	51
2.1.6. Presupuesto	52
2.2. Matriz de planificación del Plan de Acción	53
2.3. Matriz de monitoreo y evaluación	58
2.4. Validación de la propuesta	66
2.4.1. Resultados de validación	66
REFERENCIAS	68
APÉNDICES	71
Apéndice 1: Matriz de consistencia	72
Apéndice 2: Árbol de problemas	73
Apéndice 3: Árbol de objetivos	74
Apéndice 4: Instructivo	75
Apéndice 5: Matriz de diagnóstico	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Relación-causa-objetivo-dimensiones y acciones	19
Tabla 2. Objetivos específicos y acciones propuestas	44
Tabla 3. Técnicas e instrumentos a utilizar	50
Tabla 4. Presupuesto	52
Tabla 5. Matriz de planificación	55
Tabla 6. Matriz de monitoreo y evaluación	59
Tabla 7. Resultados de validación	66

RESUMEN

El presente trabajo académico tiene por finalidad mejorar la gestión escolar y por ende la gestión curricular, la identificación del problema se realizó a partir del diagnóstico con la participación de la comunidad educativa de tal forma teniendo en cuenta las necesidades del contexto, identificando el problema materia de investigación denominado: **“El limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular”** que tiene como objetivo general, diseñar una propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular y escolar.

Como metodología se utilizó la investigación acción participativa, de tipo aplicada, con enfoque cualitativo; se utilizó como instrumento de recojo de información la guía de entrevista, el mismo que estuvo conformado por un conjunto de preguntas con respecto a las variables que están sujetas a medición, que permitió recoger información relevante respecto a la planificación curricular, para lo cual se ha determinado un conjunto de acciones de tal manera nos permita realizar la planificación curricular de manera participativa, frente al cual se ha planteado la alternativa de solución: **“Propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular”**; para el logro de la propuesta se ha hecho una revisión de diferentes teorías que le dan el sustento a la propuesta.

El presente Plan de Acción está orientado a mejorar la gestión escolar, mejorar la gestión curricular y por consiguiente la planificación curricular, el cual permitirá mejorar los resultados educativos en la institución.

Palabras clave: *Currículo, diversificación, estrategia, gestión, planificación.*

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Acción, titulado **“Propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular en la institución educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto”**, cuya finalidad es mejorar la gestión escolar, la gestión curricular y la planificación curricular, para el logro de los objetivos y las metas de la institución; lograr los aprendizajes en los estudiantes implica que la escuela apueste por su desarrollo desde los primeros niveles de aprendizaje, propiciando en ello el desarrollo de las competencias acorde a los estándares, de tal forma logre las competencias y las capacidades en cada uno de los estudiantes al tomar conciencia de sus propios modos de actuación y a resolver problemas ante situaciones no planificadas; en ese contexto es importante que los docentes generen oportunidades en los estudiantes que desde sus experiencias y saberes previos sepan qué necesitan aprender si desean resolver un problema, a través de un análisis de las diferentes posibilidades de actuación y sus consecuencias.

En el capítulo I, se hace referencia a la identificación del problema, para lo cual se utilizó la técnica del árbol de problemas en la que se priorizó el problema que es motivo de la presente investigación, en él se presenta la caracterización del contexto socio cultural de la institución educativa, el diagnóstico y la situación general de la situación problemática; en el mismo capítulo se presenta la alternativa de solución de la problemática y la justificación práctica, metodológica y social.

En el capítulo II, se aborda los antecedentes de experiencias realizadas tanto a nivel nacional como internacional sobre el problema que abordamos, se realizó la búsqueda en diferentes repositorios y base de datos confiables de los estudios y experiencias anteriores; así mismo en este capítulo consideramos los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada, el cual permitirá comprender la naturaleza, características y efectos de la problemática así como identificar los avances sobre gestión curricular.

En el capítulo III, se hace referencia sobre la metodología utilizada para la presente investigación, se refiere al tipo de investigación, que es la aplicada y educacional porque está dirigido a resolver problemas de la gestión curricular; el diseño de investigación es la investigación acción participativa, porque se resuelven los problemas de manera colaborativa y democrática.

En el capítulo IV se considera la propuesta de solución, diseño, implementación y plan de monitoreo, en la cual se mencionan el objetivo general y los específicos, asimismo la población y la muestra con la cual se trabajó, también se indica la propuesta de las acciones que se tiene que implementar para dar solución a la problemática planteada, finalmente se refiere la matriz de planificación y la matriz de monitoreo y evaluación del plan de acción.

El presente trabajo concluye con las referencias y apéndices, que son las evidencias del trabajo realizado.

Se espera que el presente Plan de Acción sea el inicio de un largo proceso de investigación y que sirva de referencia para los demás investigadores, ya que el tema

de planificación curricular participativa para la mejora de la gestión curricular presenta grandes retos para los agentes educativos, para de esta manera contar en la institución educativa con una planificación curricular actualizada, que permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes y los resultados educativos en la institución.

El presente trabajo académico es una oportunidad que logrará beneficios en favor de los estudiantes, de los docentes y padres y madres de familia en el logro de competencias, creando oportunidades de tal forma contribuya a mejorar la comunidad y la vida de las personas.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Contextualización del Problema

La Institución Educativa N° 62116 está ubicada en la comunidad de San Juan de Pamplona de la carretera Yurimaguas - Tarapoto km. 35, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto. Los terrenos que rodean la institución educativa son ondulaciones altas y planas con abundantes sembríos de pasto, palma aceitera, y árboles frutales; la escuela está rodeada también por viviendas y la carretera inter oceánica; es decir, los terrenos están bastante deforestados, lo que hace que la institución educativa sea vulnerable a fenómenos naturales como los vientos fuertes, lluvias acompañadas de grandes descargas eléctricas, etc.

El local de la Institución Educativa es propio y de material noble, cuenta con los siguientes ambientes; cinco aulas, un almacén, un ambiente para dirección, un auditorio, una sala de aprendizajes, una sala comedor, una cocina, un ambiente para servicios higiénicos y tres canchas deportivas naturales; el cerco perimétrico es de postes de madera y alambre de púas.

Actualmente, la Institución Educativa pertenece a la educación básica regular; brinda servicio educativo en el nivel primaria de menores, es de gestión estatal; la característica de la escuela es multigrado, es decir un docente atiende a más de dos grados a la vez, el director de la institución educativa ha sido designado mediante concurso público y también tiene secciones a cargo. Hoy la institución educativa viene

atendiendo a 90 estudiantes aproximadamente, entre hombres y mujeres que están matriculados del 1° al 6° grado; los docentes en su mayoría son titulados, nombrados y se encuentran en la II escala magisterial. Asimismo, la Institución Educativa está debidamente organizada, el personal está organizado en una comunidad profesional de aprendizaje, quienes viene trabajando de manera colegiada, los estudiantes están organizados en el municipio escolar y seguridad escolar con sus respectivos planes y actividades de trabajo y de participación en la vida escolar; por su parte los padres de familia también están organizados en la APAFA, CONEI, comités de aula, entre otras comisiones, quienes tienen participación directa y activa en la escuela. La gestión escolar se da a través de procesos, como la de dirección y liderazgo, la de proceso operativo y/o desarrollo pedagógico y convivencia escolar y el proceso de soporte a la gestión escolar; como toda institución educativa cuenta con los instrumentos de gestión escolar más elementales como su P.E.I; P.A.T; R.I., I.G.A, etc.

La comunidad de San Juan de Pamplona, está al margen de la carretera inter oceánica entre Yurimaguas y Tarapoto a la altura del kilómetro 35, lugar donde se encuentra la institución educativa; cuenta con una población de 500 habitantes, las principales actividades económicas son la agricultura con el sembrío de palma, cacao, maní, palmito, la ganadería; el comercio; la gran mayoría de su población son campesinos, cuentan con educación primaria y en algunos casos con secundaria; la población es migrante de otras localidades y otras regiones del país; esta mezcla de familias existentes en la comunidad es una riqueza cultural con el que contamos.

La relación con los padres de familia es muy buena, hay buen clima, la comunicación es asertiva, de mucha confianza, respeto y empatía; se puede destacar que los padres y

madres de familia son muy trabajadores y colaborativos con la escuela; faltando involucrarles más en el aprendizaje de sus menores hijos e hijas; asimismo las relaciones con la comunidad son de mucha confianza, acercamiento, y credibilidad. Es importante mencionar que, en materia educativa, las demandas y expectativas de la localidad están centradas en que la escuela brinde un buen servicio educativo y de calidad para los estudiantes, que los docentes no falten a su centro de labores, que se eviten las paralizaciones de clases escolares, que los estudiantes aprendan en un lugar seguro, agradable y confiable; que aprendan a leer y escribir adecuadamente, resuelvan problemas de la vida cotidiana, que los estudiantes sean respetuosos, inicien el manejo de la tecnología, y reciban buen trato y cuidado de parte de sus docentes – tutores.

Finalmente, debemos mencionar que la Institución Educativa presenta como fortalezas al director designado, docentes nombrados y titulados en la especialidad de primaria, cuenta con un docente acompañante del PELA; además cuenta con 50 padres de familias debidamente organizados y muy colaborativos con la institución, tiene estudiantes con grandes expectativas de triunfar; también identificamos como oportunidades los programas sociales como Qaliwarma, que nos atiende con desayunos y almuerzos escolares, el programa Juntos, que atiende económicamente a la gran mayoría de familias de la escuela, la UGEL, que viene apoyando la gestión escolar con material tecnológico, la Posta Médica que apoya a los estudiantes y las familias con el seguro integral de salud, las Autoridades de la comunidad, que siempre están pendientes y participando de la vida escolar y la Red Educativa Grau, debidamente organizada y en actividad. Las fortalezas y oportunidades señaladas nos

posibilitarán generar los cambios que esperamos a partir de la propuesta e implementación del Plan de Acción.

Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Respecto de los resultados del diagnóstico recogido en la Institución Educativa N° 62116, podemos mencionar:

La problemática escolar se trató con los docentes de la institución educativa y luego de varias reuniones de trabajo, la revisión de las actas y los resultados de las evaluaciones nacionales aplicadas a nuestros estudiantes en los últimos tres años, se encontró que los resultados satisfactorios son alcanzados por los estudiantes en un 12,5% y 3,4% en comprensión lectora y el 0,0% en matemática, en el 2° grado; y por debajo del nivel de inicio en las áreas de matemática y comunicación en el 4° grado; del mismo modo se detectó una serie de problemas ligados a la práctica docente.

Luego de revisar los impactos que estos problemas generan en la gestión curricular se priorizó el más importante que tiene que ver con el currículo escolar expresada en que el limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular, originada por el limitado conocimiento del currículo nacional, evidenciado en el poco manejo de las competencias y capacidades previstas; la deficiente diversificación curricular realizado en la institución educativa, por el escaso manejo de su proceso, por lo cual, los docentes solo reproducen los diseños proporcionados por el Ministerio de Educación u otras instituciones educativas; y la limitada participación de los actores educativos en la planificación curricular, esto debido a la poca aplicación de estrategias

que promuevan la participación de los docentes y otros actores educativos en este proceso. Producto de la deficiente planificación, el logro de los aprendizajes de los estudiantes no guarda relación con las necesidades y demandas de aprendizaje, las herramientas de planificación curricular no responden al contexto de la institución educativa, además de no asegurar adecuadas prácticas de los docentes. El problema afecta los procesos de gestión escolar, relacionados con el desarrollo pedagógico y convivencia escolar, que precisa preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes, como realizar la programación curricular de la institución educativa.

Luego de dimensionar el problema en dimensión curricular y participación y clima institucional, se seleccionó la técnica más adecuada para recoger la información, como es la técnica de la entrevista, con su instrumento más apropiado para este tipo de investigación como es la guía de entrevista a profundidad.

Después de su aplicación se arribó a las siguientes conclusiones preliminares:

Los docentes conceptualizan el currículo nacional como documento e instrumento que orienta la educación nacional y sirve para hacer la programación curricular; sin embargo el (Minedu, 2017); establece que es un instrumento de la política educativa válido para todo el país, la misma que presenta la visión a lograr en los niños y niñas. Es también el marco curricular validado a nivel nacional que contiene un conjunto de elementos como el perfil del egreso, conceptos variados, enfoques transversales y la progresión de los aprendizajes. Presenta una organización curricular, planes de estudio, orientaciones para la evaluación y diversificación; los docentes también manifiestan que el currículo nacional contiene los enfoques, perfil del estudiante, competencias, capacidades, áreas y la evaluación que les sirve para hacer el trabajo

docente; sin embargo el (Minedu, 2017), indica los contenidos que abarca el currículo nacional que son; los retos de la educación básica, el perfil del egreso, los enfoques transversales, definiciones claves: competencias, capacidades y estándares de aprendizajes nacionales de la educación básica, organización de la educación básica y planes de estudio, además de las orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias, la evaluación formativa y diversificación curricular.

Para hacer la diversificación curricular en la institución educativa, los docentes manifiestan que la dirección cuenta con el diseño curricular nacional del año 2009, los copia tal como está para hacer el proyecto curricular institucional y la programación curricular anual, proporciona a los docentes para hacer su trabajo; no se tiene en cuenta los lineamientos regionales y locales, no se hace la adecuación curricular ni se tiene en cuenta el contexto escolar; sin embargo Duk y Loren; indican que la diversificación curricular, constituye una medida de atención a la diversidad que tiene como elemento diferencial, frente a las propuestas de adaptación del currículo, la posibilidad de globalizar sectores de aprendizaje en un intento de ofrecer propuestas más ajustadas a las necesidades educativas de los estudiantes.

. Los docentes afirman no tener ningún tipo de participación del proceso de diversificación curricular, es decir en el proyecto curricular institucional, ni en la programación curricular anual; proponen que este proceso sea tomado en cuenta por la dirección a través de talleres; coincidiendo con lo que señala el Ministerio de Educación, cuando propone que una de las características del currículo nacional

(Minedu, 2017), es participativo, en alusión a que son los docentes junto con otros actores educativos los que participan en su elaboración.

. Los docentes afirman que la planificación curricular es prever, anticipar y organizar las acciones educativas a desarrollar con los estudiantes en el año lectivo para mejorar los aprendizajes; como lo afirman también Duk y Loren ; que las escuelas tienen la misión de contextualizar los diferentes componentes del currículo, y que la planificación debe ser entendida como un proceso de toma de decisiones que se articula en torno a los componentes del desarrollo curricular: qué, cómo y cuándo enseñar, y evaluar para responder a las necesidades de aprendizaje, comunes e individuales, y alcanzar los objetivos de aprendizaje que establece la institución educativa.

. Con respecto a cómo se realiza la planificación curricular, los docentes manifiestan que existe en la dirección de la institución educativa el proyecto curricular institucional y la programación curricular anual hecha por la dirección de la escuela, donde no tienen ningún tipo de participación en su formulación y elaboración; las unidades y sesiones de aprendizaje lo realizan también solos, seleccionando competencias, capacidades, e indicadores de logro; sin embargo el (Minedu, 2017), marco del buen desempeño docente p 33, dominio 1, en la competencia 2; se refiere a la planificación de la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza los aprendizajes que desea alcanzar en los niños y niñas, los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, los procesos didácticos en las competencias de las áreas curriculares, el uso de los recursos educativos, audiovisuales y materiales disponibles y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y la propia práctica pedagógica docente.

El problema detectado y priorizado; la misma que viene afectando la gestión curricular y la gestión escolar en la institución educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona se denomina, “El limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular”

Formulación del Problema

Analizada la situación problemática sobre el limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular, e identificada las causas del problema, como el limitado conocimiento del currículo nacional, la deficiente diversificación curricular y la limitada participación de los actores educativos en la planificación curricular, y luego de reconocer los efectos que viene provocando este problema, como es el de contar con el P.C.I. descontextualizado a la realidad educativa, el P.C.A. y Unidades Didácticas ajenas al contexto escolar, y los limitados logros de aprendizaje; se formula el problema de la siguiente manera:

¿De qué manera el adecuado fortalecimiento a la planificación curricular mejora la gestión curricular?

El problema ha sido analizado y priorizado a través de la técnica del árbol de problemas, que consiste en la representación gráfica de lo que está ocurriendo en una determinada situación, es decir, el problema principal, por qué está ocurriendo, es decir, identificar las causas y que es lo que esto está ocasionando, es decir, los efectos o consecuencias. El árbol de problemas, que presentamos en el Apéndice 2, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

- . Formulación del problema central
- . Identificación de las causas del problema y sus interrelaciones
- . Identificación de los efectos y sus interrelaciones
- . Diagramado del árbol de problemas
- . Verificación de la consistencia de su estructura.

Una de las causas principales del problema antes descrito viene a ser el limitado conocimiento del currículo nacional, debido a que el director de la institución educativa cuenta con sección a cargo, escasa disponibilidad de tiempo para la investigación educativa; debido también a las propias características de la institución educativa, es decir, institución educativa multigrado del ámbito rural, donde aún se viene trabajando con el diseño curricular nacional del año 2009, de conformidad a las actuales normas educativas vigentes emanadas por el mismo Ministerio de Educación; lo que consideramos que venimos laborando con un currículo totalmente antiguo, desfasado y desactualizado, la misma que tiene efectos negativos en los aprendizajes de nuestros estudiantes debido a que no vienen logrando las competencias y capacidades previstas actualmente por el currículo nacional y por la educación peruana; por ende se tiene en la institución educativa limitados logros de aprendizaje por parte de los estudiantes.

Otra de las causas del problema viene a ser la deficiente diversificación curricular que se realiza en la institución educativa, debido al desconocimiento y al escaso manejo del proceso mismo, que conlleven al desarrollo de competencias; donde el personal

docente solamente reproduce lo diseñado por el Ministerio de Educación, la UGEL y otras instituciones educativas, evidenciándose en el P.C.I. descontextualizado a la realidad educativa.

Además se ha identificado que otra de las causas que origina el problema antes descrito viene a ser la limitada participación de los actores educativos en la planificación curricular, debido a la carencia de mecanismos y escasa aplicación de estrategias donde se promueva la participación de todos los docentes y otros actores educativos en este proceso; lo que trae una serie de consecuencias con el de contar con un P.C.A. y Unidades Didácticas ajenas al contexto escolar.

Finalmente, consideramos que el problema identificado y analizado es superable, en tanto la Institución Educativa evidencia fortalezas como el director designado, docentes nombrados y titulados, docente acompañante del PELA, 50 padres de familias y 90 estudiantes; se cuenta además con oportunidades como Qaliwarma, Juntos, entidades públicas y privadas, la UGEL, la Posta Médica, Autoridades locales, y la Red Educativa de la zona, que todos en conjunto coadyuvaran a la solución del problema priorizado; la misma que nos permitirá elevar los aprendizajes de los estudiantes a niveles satisfactorios, mejorar los resultados educativos institucionales, mejorar la práctica pedagógica de los docentes, consolidar el liderazgo del director, contribuir al desarrollo y progreso de las familias y de la comunidad, así como también contribuirá al engrandecimiento de la región y del país.

1.2. Planteamiento de alternativa de solución

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada sobre el limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la Propuesta de un Plan de Fortalecimiento a la Planificación Curricular para la Mejora de la Gestión Curricular en la Institución Educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto; lo que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1

Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

Causas	Objetivo Específico	Dimensiones	Acciones
Limitado conocimiento del currículo nacional	Proponer estrategias para fortalecer el conocimiento del currículo nacional.	Gestión curricular	A.1.1. Sensibilización a los actores educativos sobre el cambio del currículo escolar del D.C.N. 2009 al C.N. 2017.
			A.1.2. Elaborar un cronograma consensuado de talleres con aspectos y actividades para conocer el currículo nacional.
			A.1.3. Taller sobre conocimientos generales del currículo nacional.
			A.1.4. Taller sobre aspectos específicos que abarca el currículo nacional.

			A.2.1. Taller para elaborar el diagnóstico participativo para la identificación de necesidades y demandas de aprendizaje.
Deficiente diversificación curricular	Plantear estrategias para la diversificación del currículo nacional a la realidad de la institución educativa.	Gestión curricular	A.2.2. Taller para rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular.
			A.2.3. Talleres para la formulación y elaboración del P.C.I; P.C.A, Unidades y Sesiones.
			A.3.1. Sensibilización a los docentes para la participación en la planificación curricular.
Limitada participación de los actores educativos en la planificación curricular	Proponer estrategias para la planificación curricular con la participación de los actores educativos.	Participación y clima institucional	A.3.2. Formar equipos de trabajo para la elaboración de diseños de los diferentes tipos de planificación.
			A.3.3. Jornadas de participación organizada y responsable en la planificación curricular del P.C.I, P.C.A, Unidades y Sesiones.

Elaboración propia

Para este análisis y priorización se ha desarrollado la técnica del árbol de objetivos. Rodríguez (2015) menciona: “los problemas que habían sido expuestos como situaciones negativas o limitantes, percibidos como tales por los actores educativos implicados, pasan ahora a ser descritos como estados positivos alcanzados que se establecen sobre la resolución de los problemas anteriormente identificado” (p. 63) El árbol de objetivos, que presentamos en el Apéndice 3, ha sido elaborado a través de los siguientes pasos:

Conversión del problema en objetivo general

. Conversión de las causas en medios, que luego servirán para la construcción de objetivos específicos.

La propuesta de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular tiene grandes retos en la organización, ejecución y evaluación de los objetivos propuestos y se pondrá en juego las competencias, capacidades, desempeños, experiencias, conocimientos, habilidades y destrezas que tenga el director de la institución educativa como líder pedagógico; es a través del presente Plan de Acción donde se verá la consolidación del directivo como un verdadero líder, capaz de transformar la escuela, liderar el cambio, conducir a la comunidad educativa de manera democrática y por ende revertir los resultados educativos adversos que tenemos.

Hacer realidad el presente Plan de Acción permitirá mejorar la planificación curricular a nivel de la institución educativa, toda vez que se crearán espacios para analizar, estudiar y reconocer aún más las bondades del actual currículo nacional, además nos permitirá crear nuevas estrategias para elaborar y formular el P.C.I; el P.C.A; las Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje de acuerdo al currículo nacional vigente del Ministerio de Educación; además de crear nuevos mecanismos de participación de los demás agentes educativos, para que conozcan la propuesta, aporten sus experiencias, saberes y necesidades de aprendizaje y participen de manera organizada en las actividades que conlleven a la cristalización del Plan de Acción en la institución educativa para mejorar la gestión escolar, la gestión curricular y los aprendizajes de los estudiantes.

Fortalecer a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular permitirá una mayor integración de los agentes educativos de la institución, tanto docentes,

padres y madres de familia, directivo, estudiantes organizados, y demás agentes educativos trabajando de manera democrática, por equipos, de forma colaborativa y con responsabilidades concretas; ejecutando las acciones planificadas que conlleven al logro de los objetivos propuestos, que a su vez harán realidad el presente Plan de Acción en la institución.

Además se tiene claro sobre los riesgos de haber adoptado la propuesta de solución al problema priorizado, ya que es la primera vez que estamos planificando y poniendo en marcha un Plan de Acción, donde se busca trabajar de manera colaborativa y participativa, que solucione uno de los problemas más álgidos por los que atraviesa la institución educativa, no será nada fácil transitar desde una planificación hecha solamente por la dirección del plantel con el diseño curricular nacional del año 2009 a una planificación curricular participativa con el actual y vigente currículo nacional 2017, que haga posible el desarrollo de competencias, mejore los aprendizajes de los estudiantes a niveles satisfactorios y eleve los resultados educativos a nivel institucional, que tanto anhelamos.

1.3. Justificación

Carrasco (2006), afirma que todo trabajo o proyecto de investigación, requiere ser justificado, es decir, debe explicar la utilidad, los beneficios y la importancia que tendrá el resultado de la investigación. La alternativa de solución propuesta se justifica en los siguientes fundamentos:

Práctica. Este plan de acción al ponerlo en marcha ayudará a solucionar un problema álgido, detectado y priorizado en la institución educativa como es el limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular. Esta investigación se realiza porque existe en la institución educativa una programación curricular desfasada y desactualizada; la misma que se viene aplicando en los últimos 5 años con bajos resultados educativos. A través del presente Plan de Acción se desea mejorar la planificación curricular, la gestión curricular y la gestión escolar; la escuela desarrolla sus actividades educativas basada en los procesos de la gestión escolar como el de dirección y liderazgo, el desarrollo pedagógico y de convivencia escolar y el de soporte a la gestión escolar con la finalidad dar cumplimiento a los 5 compromisos de la gestión escolar para elevar los resultados educativos de los estudiantes a niveles satisfactorios; además de mejorar los resultados educativos a nivel institucional.

Metodológica. El presente Plan de Acción viene utilizando un conjunto de estrategias metodológicas que movilizan a los agentes educativos de la escuela y la comunidad en la construcción de la propuesta, a fin de resolver un problema priorizado y consensuado como es el limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular. De igual modo, la investigación establece conclusiones que permiten proponer estrategias efectivas para gestionar el currículo en la institución educativa. Esta metodología será validada durante su ejecución y servirá para generar nuevos conocimientos, estrategias y prácticas en otras instituciones educativas de la localidad, la provincia, la región y el país.

Social. El Plan de Acción permitirá muchos beneficios a la comunidad en su conjunto, el servicio educativo que brinda la institución educativa será de calidad, porque estará

centrada en los aprendizajes; tendremos estudiantes organizados, capaces de resolver sus problemas, competentes frente a los retos de la vida diaria, practicando valores y sabiendo vivir en familia, desarrollando competencias y capacidades, mejorando sus resultados educativos a niveles cada vez más satisfactorios; los docentes fortalecen sus competencias y capacidades trabajando de manera colegiada, colaborativa y participativa en la planificación curricular del proyecto curricular institucional y la programación curricular anual, unidades y sesiones; participando en su capacitación y auto capacitación y el desarrollo de su profesionalidad, es decir, mejoran sus prácticas pedagógicas diariamente; además se crean espacios y oportunidades para los demás agentes y actores educativos de la escuela y la comunidad en la planificación curricular, al incluir sus conocimientos y saberes; también se fortalece y consolida el liderazgo pedagógico del directivo. La institución educativa finalmente contará con un currículo escolar actualizado, es decir, realizará sus actividades académicas en concordancia con el actual currículo nacional 2017, contextualizado a la realidad de los estudiantes, la escuela y la comunidad para el logro de competencias en los agentes educativos y la mejora de los resultados educativos en la institución.

CAPÍTULO II

REFERENCIAS CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

1.4. Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Si bien la alternativa de solución al problema identificado y diagnosticado se ha esbozado, es necesario explorar, conocer y aprender de experiencias similares a la que estamos proponiendo y que involucre de manera directa al directivo para la mejora de la gestión escolar. Por ello, es necesario recuperar y analizar la funcionalidad y lecciones aprendidas de estas experiencias. Señalaremos antecedentes desarrollados tanto a nivel nacional como internacional.

1.4.1. Antecedentes nacionales

Flores (2015) en su tesis El Proyecto Educativo Institucional en la Planificación de la Programación Curricular del Nivel Primario de la I.E. N° 41041 Cristo Rey Camaná, cuyo objetivo fue analizar la importancia del PEI como insumo en la elaboración de la programación curricular, acorde con la realidad de la institución educativa y de los estudiantes, proponer un curso de capacitación y actualización docente en gestión escolar para la orientación y apoyo al trabajo pedagógico del docente; bajo un diseño descriptivo, utilizando la técnica de la observación, análisis documental, la encuesta y sus instrumentos, que fueron la ficha de observación, la ficha bibliográfica, el cuestionario; aplicada a una muestra de 33 docentes del nivel primario, donde llegó a la siguiente conclusión; es necesario actualizar a los docentes del nivel primario de la I.E. Cristo Rey, para que puedan utilizar los documentos de gestión escolar como el

PEI en la planificación curricular y cumplan a cabalidad con su labor pedagógica de acuerdo a lo establecido en las rutas del aprendizaje.

Robles (2005) en su tesis los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencia aporta antecedentes a esta investigación, cuyo objetivo de estudio es contextualizar el currículo por competencias en el marco de la reforma curricular; bajo un diseño del estudio de casos; en su fase exploratoria, fase indagatoria, fase de análisis de datos: análisis de contenido y triangulación; utilizando la técnica de la entrevista y su instrumento la guía de entrevista, la técnica de la observación y su instrumento la guía de observación y la técnica del análisis documental con su instrumento el formato de análisis documental; aplicada a una muestra la institución educativa de la red N° 3 de Barranco, UGEL N° 7: caso N° 1 MB, caso N° 2 AQ y caso N° 3 NR; llegó a las siguientes conclusiones: El currículo de educación primaria se inició en 1996, terminándose en 1999. El diseño del currículo fue en términos de competencias, lo cual demandó por parte de los docentes, una nueva forma de entender y aplicar el mismo; si bien el currículo se constituye en el elemento base de la gestión curricular en las escuelas, éste sigue teniendo una mirada compleja en su comprensión. Esta falta de comprensión, se evidencia en los docentes; entre el currículo por objetivos y el currículo por competencias; los cambios y adaptaciones del currículo demandan tiempo a los docentes para readaptarse, asumirlos y llevarlos a la práctica. Mientras intentan comprender y manejar el currículo, ya se están produciendo nuevos reajustes curriculares que desestabilizan y frustran sus pequeños intentos; la gestión del curricular es delegada a los docentes, desligándose los directivos de las responsabilidades en esta dimensión de la gestión. El proceso de gestión curricular

que se realizan responden al ministerio de educación, tales como diagnóstico, diversificación curricular, dosificación de capacidades en el tiempo, programación curricular anual y de corto plazo; sin embargo, se aprecia una marcada presencia de los carteles de contenidos y la revisión de textos escolares para construir los carteles de capacidades. Durante el proceso de gestión curricular, los docentes presentan dificultades para contextualizar las capacidades a la realidad de los alumnos, así como la comprensión del sentido e intencionalidad de las competencias, limitando la capacidad de desarrollar competencias coherentes a las necesidades y realidad de los alumnos; los docentes no han desarrollado competencias básicas para llevar a cabo una gestión curricular eficiente, presentan dificultades para realizar el proceso de diversificación, implementar el currículo y realizar proyectos de innovación; manifiestan problemas de relaciones interpersonales; existen diversos factores que impiden el desarrollo de la gestión curricular como el tiempo, la falta de recursos materiales, la falta de capacitación docente por parte del ministerio, entre otros factores como el lugar de residencia de los docentes; en cuanto a los involucrados en el proceso de planificación curricular, se evidencia presencia exclusiva de los docentes, con una pobre participación de los directivos; por el contrario es notoria la ausencia de los padres de familia y alumnos en este proceso.

Carrillo (2011) en su tesis Dificultades de los docentes de una institución educativa policial en el proceso de diversificación curricular, cuyo objetivo es explicar la necesidad, sentido, instancias y responsables de la diversificación curricular en la educación básica e identificar las dificultades que presentan los docentes en el proceso de diversificación curricular; bajo el diseño de lo exploratorio cualitativo; para la cual

aplicó la técnica de la entrevista y el instrumento, guía de entrevista semiestructurada, aplicada a una muestra poblacional de 40 docentes y una muestra de 5 mujeres y 1 hombre; con criterios de muestra: nombrado, años de servicio, y participación en la elaboración del currículo; llegó a las siguientes conclusiones: En los docentes de la muestra existe un uso indistinto de los términos adaptación y adecuación, en relación a la diversificación curricular. En ese sentido, no encontramos uniformidad en las concepciones sobre diversificación curricular, pero dado que mantienen la idea de hacer que el currículo básico sea pertinente a las necesidades de la comunidad educativa y del entorno en el que se ubica la escuela, consideramos que este aspecto no es una dificultad que pueda influir en los docentes, al momento de la diversificación curricular; los docentes entrevistados reconocen el proceso de la diversificación curricular como una tarea importante e impostergable en la institución. Sin embargo, se encontró también que los mismos docentes señalan que no existe coherencia entre la concepción que se tiene del proceso de diversificación y su puesta en práctica; la falta de claridad, sobre las responsabilidades en el proceso de diversificación curricular por parte de los agentes educativos, puede ser considerada una dificultad para que los docentes realicen la diversificación curricular; en cuanto a la elaboración del proyecto curricular institucional, sostenemos que el desconocimiento de los pasos a seguir en este proceso, es una dificultad que presentan los docentes al momento de diversificar el currículo a nivel de la institución educativa; lo que finalmente conlleva a que realicen el cambio de palabras, así como el copiado y plagio del proyecto curricular institucional de años anteriores. Además, podemos afirmar que los docentes demuestran incoherencia entre cómo conceptualizan y valoran el proceso de

diversificación curricular, con el momento de la misma elaboración, lo que se puede determinar cómo otra dificultad experimentada por los docentes.

1.4.2. Antecedentes internacionales

Berrío (2017) en su tesis sobre La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la institución educativa Santo Cristo de Zaragoza, cuyo objetivo es comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la institución educativa Santo Cristo de Zaragoza bajo un diseño de enfoque cualitativo, para analizar las dinámicas sociales protagonizadas por la comunidad académica y su incidencia en las acciones de los procesos educativos en la gestión curricular. El estudio además, se enmarca en una investigación de tipo crítico descriptivo, ya que busca en primer momento describir el objeto investigado, en ese caso, es comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo y establecer las características más preponderantes que afecta la misma, utilizando la técnica de revisión documental con su instrumento la ficha de revisión documental, la técnica de la entrevista semiestructurada con su instrumento, protocolo de entrevista semiestructurada; la técnica de las reflexiones pedagógicas con su instrumento los memos analíticos; aplicada a una muestra de un grupo focal que se compone de 4 docentes de educación básica primaria y 4 docentes educación básica secundaria y media de las diferentes especialidades, el rector y el coordinador de la institución; llegó a las siguientes conclusiones: Con relación a las políticas educativas establecidas para las instituciones, a partir de la ley 115 de 1994 se encuentra, que los documentos institucionales deben integrarse y ser coherentes con los conceptos

normativos legales vigentes, para la buena aplicabilidad de los aspectos que integran la gestión curricular fundamentada en el proyecto educativo institucional, porque son ellos los que orientan a los directivos, en la búsqueda de un adecuado proceso formativo desde la gestión curricular propia de la institución. Desde la gestión curricular se planifican y se direccionan procesos de evaluación, se encontró que están articuladas en el proyecto educativo institucional, pero dichos procesos no son eficaces en el logro de su objetivo, que es orientar en acciones de mejora y de corrección de lo planeado curricularmente, porque desde la práctica pedagógica no se ve representada esa articulación; esta situación demanda revisión de los procesos y estrategias que articulen la gestión del currículo hacia una gestión más pertinente que impacte en las dinámicas reales que se requieren. Lo anteriormente expuesto, indica que la institución educativa Santo Cristo del municipio de Zaragoza, realiza procesos de gestión curricular y que notoriamente están articuladas con las políticas educativas y los planteamientos institucionales, sin embargo, esto no se refleja en las prácticas de aula, debido a factores varios como: inconvenientes se dan por la falta de coordinación entre los docentes, la desmotivación por la falta de acompañamiento administrativo, el desconocimiento que se tiene sobre la forma de articular los procesos dados en la gestión curricular y la poca participación de los actores educativos; a pesar de todas las falencias identificadas, se tiene en efecto que la gestión curricular ayuda al mejoramiento educativo, siempre y cuando se haga el seguimiento adecuado y se tomen los correctivos necesarios a las dificultades.

Salgado (2015) en su tesis gestión curricular al servicio de aprendizajes significativos, cuyo objetivo es analizar las características de la gestión del director y el equipo técnico en cuanto a la gestión curricular en la unidad de estudio y caracterizar la gestión del director y el equipo directivo en el ámbito de la gestión curricular en cuanto al conocimiento y dominio de los marcos curriculares, organización de los tiempos para la implementación curricular en aula, la calidad de las estrategias didácticas y monitoreo y evaluación de la implementación curricular y los resultados de aprendizajes; bajo el diseño metodológico del paradigma interpretativo, basada en la interpretación de la triangulación hermenéutica de los datos recogidos; de la misma manera corresponde a una investigación mixta, porque aplica instrumentos de evaluación que son de corte cualitativo y cuantitativo, los que al final se triangulan para sacar conclusiones esperadas; los instrumentos que se aplicó en esta investigación son la entrevista y la encuesta; aplicada a una muestra de 22 docentes, y el equipo directivo conformado por 04 personas para dilucidar la percepción que estos tienen sobre el trabajo del director en cuanto a la gestión curricular; llegó a las siguientes conclusiones: Después de haber validado el proyecto de intervención podemos decir que ha sido aprobado por los distintos estamentos a los cuales fue dirigido, quienes se han mostrado satisfechos en su mayoría con el planteamiento y metodología de la propuesta, ratificando que es una herramienta útil para mejorar la gestión curricular del establecimiento y en consecuencia los resultados académicos de sus estudiantes; mientras que las proyecciones de la propuesta son muy prometedoras si se logra implementar de buena manera, a partir del diseño del proyecto de intervención se puede establecer un método institucional de gestión curricular, el cual puede ser modificado como lo estimen pertinentes los encargados de dicha tarea. También sería

una herramienta de capacitación constante para los docentes del establecimiento en el área curricular, puesto que, esta es una falencia reiterada en las unidades de estudio; de esta manera las proyecciones del proyecto son favorables tanto del punto de vista de los directivos como de los docentes.

1.5. Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Luego de haber analizado experiencias exitosas relacionadas al Plan de Acción que estamos desarrollando, es necesario estudiar y extraer conceptos y/o teorías en las que se apoyará nuestro estudio, además de convertirse en el punto de partida que guiará y dará sustento a su desarrollo e implementación.

1.5.1. Currículo nacional

El Ministerio de Educación en el currículo nacional, menciona que currículo, es un instrumento de la política educativa que se debe aplicar en todas las instituciones educativas de la educación básica, presenta un conjunto de experiencias educativas que deben lograr los niños y niñas. Es también el marco curricular que se debe aplicar a nivel nacional; contiene un conjunto de elementos como el perfil del egreso, conceptos variados, enfoques transversales y la progresión de los aprendizajes. Presenta una organización curricular, planes de estudio, orientaciones para la evaluación y diversificación.

El currículo nacional tiene una serie de características que permiten su comprensión y aplicación en todo el país; es flexible, abierto, diversificado, integrador, valorativo, significativo y participativo. Entre los contenidos que abarca el currículo nacional se

puede destacar los retos de la educación y el perfil del egreso, los enfoques transversales, conceptos claves, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje, organización, planes de estudio, orientaciones para el desarrollo de competencias, la evaluación formativa y diversificación curricular. (Minedu, 2017).

1.5.2. Diversificación curricular

El Ministerio de Educación, en el currículo nacional, afirma que la diversificación curricular es canalizar las demandas, necesidades, intereses y características de los estudiantes y de la realidad socio-cultural y geográfica local y regional. Entre las características del currículo nacional se observa que es diversificado; donde se precisa que cada región del país da a las demás instancias descentralizadas educativas los lineamientos para la diversificación; los cuales deben servir para orientar a las escuelas a hacer las adecuaciones respectivas con respecto a su propio currículo escolar, adecuándose a las características del contexto comunal y escolar a través del trabajo en equipo de los agentes educativos. La diversificación curricular se desarrolla en dos niveles; a nivel regional, la misma que hace el currículo regional, incorporando elementos principales del currículo nacional como los enfoques, el perfil del egreso, las competencias, y los estándares de aprendizaje; contextualizando los aprendizajes adecuados en relación a los estudiantes y a sus contextos, propios de cada región. A nivel escolar, se hace el proyecto educativo institucional, que contiene la propuesta pedagógica con el respectivo proyecto curricular institucional con valor oficial; se construye en base al currículo regional, y es conducido por el director del plantel con la participación de los agentes educativos. (Minedu, 2017).

1.5.3. Planificación curricular

La planificación debe ser entendida como un proceso de toma de decisiones que se articula en torno a los componentes del desarrollo curricular: qué, cómo y cuándo enseñar, y evaluar para responder a las necesidades de aprendizaje, comunes e individuales, y alcanzar los objetivos de aprendizaje que establece la institución educativa. Es un proceso estratégico, sistemático, flexible y participativo de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa, con la finalidad de vivir, construir, interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. (Duk y Loren). El Ministerio de Educación precisa que la planificación es orientadora del conjunto de acciones que vamos a ejecutar, permite tomar decisiones correctas y pertinentes en su debido momento para lograr los objetivos de la institución educativa. La planificación en la escuela implica sumar esfuerzos para mejorar la organización, el funcionamiento, sus prácticas, la programación y orientación de las actividades para alcanzar con éxito los objetivos, orientados a la mejora de los aprendizajes y la formación integral de los niños y niñas de la escuela. La planificación es una gran oportunidad para la reflexión y compromiso de los agentes educativos a fin de que las metas y objetivos sean socializados y compartidos, formando un vínculo entre toda la comunidad educativa. La planificación se hace realidad a través de la formulación y elaboración de los diversos instrumentos de gestión escolar. (Minedu, 2016).

El Ministerio de Educación, dentro de los procesos de la planificación curricular a largo y corto plazo, estipula los tipos de planificación curricular; tales como la

planificación curricular anual; que consiste en realizar la programación curricular a nivel de grado, la misma que organiza un cartel de unidades didácticas con sus elementos básicos y enfoques transversales a trabajar durante el año escolar con los niños y niñas. También tenemos la programación curricular a corto plazo, como las unidades didácticas con sus elementos básicos a tener en cuenta, que se desarrollarán en forma mensual y las sesiones de aprendizaje con sus elementos respectivos, que se desarrollan con los estudiantes en forma diaria. (Minedu, 2017).

1.5.4. Participación de los actores en la planificación curricular

El Ministerio de Educación establece que un enfoque importante de la gestión escolar es la gestión participativa, donde todos los agentes educativos a través de espacios y mecanismos diversos, participan en la vida escolar al realizar un conjunto de labores encargadas por la institución educativa como el de contar con las condiciones óptimas y básicas para el aprendizaje, los ambientes adecuados y los procesos internos de la institución, necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los objetivos y metas educativas propuestos por la institución. (Minedu, 2016). También el Ministerio de Educación afirma que una de las características del currículo nacional es que es participativo; donde se precisa que el currículo lo realiza la comunidad educativa, con otros actores como los líderes, autoridades y representantes de las entidades públicas y privadas; por lo que puede mejorarse constantemente, respetando las estructuras y aspectos metodológicos. Con esta normatividad, las regiones del Perú deben formular y elaborar currículos regionales teniendo en cuenta el currículo nacional, adecuando los aprendizajes a las características de los niños y niñas, así como a sus contextos. (Minedu, 2017). Además, el Ministerio de Educación sostiene que la institución

educativa es una comunidad de aprendizaje que reúne a los actores educativos, identificando diversos mecanismos de participación comunicativa, orientado a reconocer experiencias, potencialidades, necesidades, características y demandas del contexto comunal y escolar para incorporarlos al proyecto curricular institucional, para que la misma comunidad educativa se fortalezca, aún más. (Minedu, 2017). Por otra parte el Ministerio de Educación precisa que el director de la institución educativa debe promover nuevos espacios y mecanismos de participación de los agentes educativos para la toma de decisiones y participar en la ejecución de las actividades planificadas para poder cumplir con los objetivos y metas de aprendizaje; el director dirige la escuela de una manera colaborativa como líder pedagógico, fortaleciendo los mecanismos de participación y organización de los agentes educativos, creando condiciones para el logro de mejores resultados educativos planificados; estimulando a la comunidad educativa a coadyuvar en la planificación de metas para la mejora de la institución educativa centradas en los aprendizajes de los niños y niñas. (Minedu, 2014).

CAPÍTULO III

MÉTODO

1.6. Tipo de investigación

Según el tipo de investigación, el presente trabajo académico es de tipo aplicada propositiva, ya que, tal como lo explica Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, para este caso de la gestión escolar y liderazgo pedagógico en la Institución Educativa; por ende, este estudio se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario. Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Entonces, como se puede apreciar, la propuesta titulada: Propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular en la institución educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto; explicita la necesidad de proponer una alternativa de solución a una situación problemática identificada en la gestión escolar de la Institución Educativa, como es limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular, que posteriormente será puesta en acción o en marcha.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

Decimos que nuestro estudio es abierto, flexible y holístico. Es abierto, porque la investigación cualitativa parte de un problema planteado, pero que no sigue un proceso definido, por lo mismo, las preguntas de investigación no siempre se definen por completo. Es flexible, porque este tipo de investigación se construye entre las respuestas obtenidas de los participantes y el sustento de la teoría, reconstruyendo la realidad desde las percepciones o cómo lo observan los participantes. Es holístico, porque la investigación cualitativa busca la comprensión de la totalidad de cualidades que se interrelacionan en torno a un problema o fenómeno, objeto de estudio.

Bajo este enfoque, al investigar el problema que afecta a la gestión curricular, se ha implementado el diagnóstico a partir de la entrevista a profundidad hecha a los docentes; que al ser procesadas a través de la técnica de procesamiento de datos, analizadas y sustentadas en el marco teórico, permitió construir las conclusiones preliminares del problema en estudio.

1.7. Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso del presente estudio, la problemática a cambiar esta referida al limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular; la misma que viene afectado la eficiente y eficaz gestión escolar.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo ha desarrollado el respectivo diagnóstico del problema priorizado y está planteando una alternativa para resolverlo (p. 472), cumpliendo así la pauta básica de la investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

Tomando como referencia el análisis anterior, podemos mencionar que frente al problema identificado del limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular, se está planteando la implementación de cambios o mejoras, a través del desarrollo de diversas estrategias que nos permita empoderarnos y poner en práctica el currículo nacional 2017; también se plantea nuevas estrategias para realizar el proceso mismo de la diversificación del currículo nacional, debidamente adecuado y diversificado a la realidad de la comunidad y los estudiantes de la institución educativa, teniendo en cuentas las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y los saberes de la comunidad; las mismas que van a ser incorporadas en el currículo, propio de la institución educativa; y finalmente se propone un conjunto de estrategias para la planificación curricular de manera participativa, tanto del total de docentes, estudiantes organizados, padres y madres de familia que integran la APAFA, CONEI y demás actores educativos de la comunidad como las autoridades, y representantes de las organizaciones e instituciones públicas y privadas existentes en la comunidad.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

2.1. Plan de acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una Propuesta de un Plan de Fortalecimiento a la Planificación Curricular para la Mejora de la Gestión Curricular, en la Institución Educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que buscamos, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

Ejecutar el presente Plan de Acción es de vital importancia para la institución educativa, porque es factible, alcanzable y medible, la misma que servirá para solucionar el problema de la limitada planificación curricular en la institución, fortalecer el liderazgo directivo, trabajar participativamente con los actores educativos en general y mejorar la gestión curricular y por añadidura la gestión escolar; campos y ejes temáticos aprendidas en la Segunda Especialidad con mención en Liderazgo Pedagógico, proceso educativo y de formación con el cual estamos muy comprometidos.

2.1.1. Objetivos

Objetivo general:

. Diseñar una propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular, en la institución educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto.

Objetivos específicos:

. Objetivo específico 1: Proponer estrategias para fortalecer el conocimiento del currículo nacional.

. Objetivo específico 2: Plantear estrategias para la diversificación del currículo a la realidad de la institución educativa.

. Objetivo específico 3: Proponer estrategias para la planificación curricular con participación de los actores educativos.

2.1.2. Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la Institución Educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

. Director: Responsable

. Docentes: Participante

. Estudiantes: Participantes

. Padres de familia: Participantes

. Otros actores educativos: Participantes.

2.1.3. Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de Acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla 2

Objetivos específicos y acciones propuestas

Objetivos Específicos	Causas	Acciones
		A.1.1. Sensibilización a los actores educativos sobre el cambio del currículo escolar del D.C.N. 2009 al C.N. 2017.
		A.1.2. Elaborar un cronograma consensuado de talleres con aspectos y actividades para conocer el currículo nacional.
Proponer estrategias para fortalecer el conocimiento del currículo nacional.	Limitado conocimiento del currículo nacional.	A.1.3. Taller sobre conocimientos generales del currículo nacional.
		A.1.4. Taller sobre aspectos específicos que abarca el currículo nacional.
Plantear estrategias para la diversificación del currículo a la realidad de la institución educativa.	Deficiente diversificación curricular.	A.2.1. Taller para elaborar el diagnóstico participativo para la identificación de necesidades y demandas de aprendizaje.
		A.2.2. Taller para rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular.
		A.2.3. Talleres para la formulación y elaboración del P.C.I; P.C.A, Unidades y Sesiones.
		A.3.1. Sensibilización a los docentes para la participación en la planificación curricular.
Proponer estrategias para la planificación curricular con participación de los actores educativos.	Limitada participación de los actores educativos en la planificación curricular.	A.3.2. Formar equipos de trabajo para la elaboración de diseños de los diferentes tipos de planificación.

A.3.3. Jornadas de participación organizada y responsable en la planificación curricular del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones.

Elaboración propia

Objetivo específico 1: Para proponer estrategias y fortalecer el conocimiento de currículo nacional, se plantean las siguientes acciones:

A.1.1: Sensibilización a los actores educativos sobre el cambio del currículo escolar, del Diseño Curricular Nacional 2009 al Currículo Nacional 2017.

Esta actividad se realizará una vez, es decir, al inicio del año escolar 2019, para lo cual se convocará a los integrantes de los estudiantes organizados en el municipio escolar, seguridad escolar, al CONEI, a la APAFA, a la comunidad profesional de aprendizaje, integrado por los docentes de la institución educativa, a las autoridades comunales y representantes de las entidades públicas y privadas de la localidad, para darles a conocer el gran salto cuantitativo y cualitativo que tenemos que hacer, para cambiar de un diseño curricular nacional antiguo a un currículo nacional actualizado, vigente; la misma que viene siendo implementada y puesta en práctica en las demás instituciones educativas. Este taller tendrá una duración de cuatro horas cronológicas.

A.1.2: Elaborar un cronograma consensuado de talleres con aspectos y actividades para conocer el currículo nacional.

Esta actividad se realizará una sola vez al año, es decir, al inicio del año escolar 2019, se aprovechará el desarrollo de la primera actividad o sensibilización a los actores educativos para de una vez por todas, elaborar un cronograma de talleres con aspectos y actividades a desarrollar durante todo el año escolar; designando comisiones y responsables directos de los talleres que nos permita ir conociendo a mayor profundidad el currículo nacional.

A.1.3: Taller sobre conocimientos generales del currículo nacional.

Este taller se ejecutará también con la presencia de todos los actores y agentes educativos de la comunidad y la institución educativa, una vez al año; aprovechando la semana de la planificación de la institución, con la finalidad de reconocer aspectos muy generales que abarca el nuevo currículo nacional, en su versión 2017.

A.1.4: Taller sobre aspectos específicos que abarca el currículo nacional.

Este taller también se realizará una vez al año, durante la semana de la planificación; teniendo como invitados a todos los agentes educativos de la escuela y la comunidad, en la cual se tratará aspectos muy específicos del currículo nacional como por ejemplo el perfil del egreso, los enfoques transversales, definiciones claves, competencias, capacidades y estándares de aprendizajes nacionales, orientaciones para el desarrollo de competencias, la evaluación formativa y la diversificación curricular.

Objetivo Específico 2: Para plantear estrategias que nos permita la diversificación del currículo nacional a la realidad de la institución educativa y contar con una planificación curricular actualizada de acuerdo a nuestro contexto, que nos permita mejorar la gestión curricular, el logro de metas de aprendizaje trazados por la institución, se plantean las siguientes acciones:

A.2.1: Taller para elaborar el diagnóstico participativo para la identificación de necesidades y demandas de aprendizaje.

Este taller se realizará para recoger información de los estudiantes, las familias y los demás agentes educativos para reconocer las necesidades y demandas de aprendizaje que requieren hoy en día nuestros estudiantes a fin de tenerlos muy presente e incorporarlos en la planificación curricular de la institución educativa. Este taller se ejecutará con la participación de los actores educativos de la escuela y la comunidad en dos jornadas; la primera para organizarlos, reconocer los instrumentos a emplear y poner fecha de aplicación; mientras que en la segunda jornada se recogerá la información y al mismo tiempo se realizará la sistematización y reflexión.

A.2.2: Taller para rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular.

Esta actividad será realizada por los agentes educativos más representativos de la institución educativa como el director, los docentes, el CONEI, la APAFA, con la finalidad de rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular que se hace en la escuela para actualizarlo y mejorarlo de acuerdo a las exigencias

del actual currículo nacional por competencias. Este taller se realizará una vez al año de acuerdo a la semana de planificación del año escolar 2019 y por equipos de trabajo con responsabilidades concretas, con el diseño de cada documento de planificación curricular como producto.

A.2.3: Talleres para la formulación y elaboración del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones

Los talleres se realizarán con los agentes educativos y el apoyo de aliados estratégicos como los especialistas de la UGEL - Yurimaguas y los docentes acompañantes del programa logros de aprendizaje, con la finalidad de formular y elaborar los documentos actualizados de planificación curricular para el año escolar 2019 como el P.C.I; P.C.A; Unidades Didácticas, y Sesiones de aprendizaje de acuerdo al currículo nacional 2017. Los dos primeros mencionados se realizará en talleres a ejecutarse en la semana de planificación escolar y los dos últimos durante el primer trimestre del año escolar; un taller por cada instrumento de planificación curricular.

Objetivo Específico 3: Para proponer estrategias para la planificación curricular con participación de los actores educativos con la finalidad de que los agentes educativos se sientan parte, identificados y comprometidos con la institución educativa, para aportar sus conocimientos, experiencias y saberes en los instrumentos de planificación curricular, que conlleve al logro de objetivos y metas educativas; se plantean las siguientes acciones:

A.3.1: Sensibilización a los docentes para la participación en la planificación curricular.

Esta acción estará dirigida a todos los docentes de la escuela con la finalidad de que conozcan el gran reto de formular y elaborar la nueva planificación curricular, teniendo como matriz el currículo nacional 2017; para de esta manera estar actualizando los documentos curriculares como el P.C.I; P.C.A; Unidades Didácticas y Sesiones de Aprendizaje, tal como lo tienen las grandes instituciones educativas de la ciudad, y todo esto para mejorar la gestión curricular, la gestión escolar, el aprendizaje de los estudiantes y los resultados educativos en la institución educativa y la comunidad. Esta actividad se realizará durante el proceso de la matrícula escolar; una vez al año y antes de iniciarse el año escolar, es decir, en el mes de marzo de 2019.

A.3.2: Formar equipos de trabajo para la elaboración de diseños de los diferentes tipos de planificación.

Este taller se realizará con la única finalidad de que todos los docentes tengan la oportunidad de participar en la conformación de equipos de trabajo para que contribuyan en el diseño de los diferentes documentos curriculares. Estas acciones concretas se realizarán en un solo taller, es decir, en el momento que se tenga que rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular, estipulados en A.2.3 del cuadro de acciones a realizar. Este taller se realizará al inicio de la semana de planificación curricular.

A.3.3: Jornadas de participación organizada y responsable en la planificación curricular del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones.

Estas actividades se desarrollarán para que los actores educativos tengan la oportunidad de participar directamente en la formulación y elaboración de cada uno de los instrumentos de planificación curricular para que puedan aportar sus inquietudes educativas, sus saberes comunales, las necesidades de aprendizaje de sus hijos e hijas, etc. Estas jornadas lo realizaremos por separado y en cada uno de los documentos de planificación curricular, es decir, se realizará 4 jornadas durante el primer trimestre del año escolar 2019.

2.1.4. Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla 3

Técnicas e instrumentos a utilizar

Técnicas	Instrumentos
Entrevista	Guía de entrevista

Elaboración propia

2.1.5. Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de Acción.

Recursos humanos

Director: planifica, convoca, ejecuta y evalúa las acciones propuestas en el Plan de Acción.

Beneficiarios: Estudiantes, docentes, padres y madres de familia, demás agentes educativos y la propia comunidad.

Profesionales externos. Se contará con profesionales y especialistas de la UGEL para tratar los diversos ejes temáticos del Plan de Acción.

Recursos materiales

Comprenden todos los recursos materiales que se emplearán en la ejecución de las acciones planteadas; se organizan en:

- . Útiles; lápiz, papel bond, papelote, plumones, cartulinas, etc.
- . Herramientas; usb, equipo de sonido, micro inalámbrico, textos de consulta, guías de trabajo, estructuras diversas, etc.
- . Material audio visual; sala de los aprendizajes, auditorio escolar, laptop, proyector, etc.

2.1.6. Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de Acción que se describen en la siguiente tabla; para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Con el fin de cumplir las actividades planteadas y asegurar la planificación curricular de la escuela, se utilizarán recursos económicos, financiados a través de los recursos propios, directamente recaudados en la institución educativa del nivel primario y aportes de los padres de familia a través de la APAFA.

Tabla 4
Presupuesto

Acciones	Bienes y Servicios (Recursos)	Cantidad	Costo en Soles	Fuente de Financiamiento
Sensibilización a los actores educativos sobre el cambio del currículo escolar, del D.C.N. 2009 al C.N. 2017.	Esquelas	80	50.00	Recursos propios
	Papel bond	200		
	Papelote	20		
	Guía de trabajo	02		
	Marcadores	10		
Elaborar el cronograma consensuado de talleres con aspectos y actividades para conocer el currículo nacional.	Papel bond	200	50.00	Recursos propios
	Papelote	20		
	Marcadores	10		
	Esquemas	05		
	Estructuras	10		
Taller sobre conocimientos generales del currículo nacional.	Currículo nacional	05	100.00	Aportes de APAFA
	Guía de trabajo	02		
Taller sobre aspectos específicos que abarca el currículo nacional.	Currículo nacional	05	100.00	Aportes de APAFA
	Guía de trabajo	02		

Taller para elaborar el diagnóstico participativo para la identificación de necesidades y demandas de aprendizaje.	Papel bond	300	300.00	Aportes de APAFA
	Estructuras	30		
	Guía de trabajo	05		
Talleres para rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular.	Papel bond	500	100.00	Recursos propios
	Estructuras	20		
Talleres para la formulación y elaboración del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones	Especialista	04	400.00	Aportes de APAFA
	Tinta líquida	1000		
	Papel bond	50		
	Papelotes	20		
	Estructuras	08		
	Guía de trabajo	10		
Sensibilización a los docentes para la participación en la planificación curricular.	Papel bond	100	50.00	Recursos propios
	Diapositivas	10		
	Guía de trabajo	06		
Formar equipos de trabajo para la elaboración de diseños de los diferentes tipos de planificación.	Papel bond	50	50.00	Recursos propios
	Papelote	20		
	Cartulina	10		
	Esquema	10		
	Estructura	10		
	Marcadores	10		
Jornadas de participación organizada y responsable en la planificación curricular del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones.	Esquela	80	200.00	Aportes de APAFA
	Citación	80		
	Comunicado	80		
	Invitación	80		
COSTO TOTAL S/. 1,400.00				

Elaboración propia

2.2. Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones,

responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.



		responsable en la planificación curricular del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones.		Comunicado Invitación.									
--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaboración propia.



2.3. Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla 6 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Tabla 6

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No Logrado	2 En Procesos	3 Logrado			
Proponer estrategias para fortalecer el conocimiento del currículo nacional.	Sensibilización a los actores educativos sobre el cambio del currículo escolar del D.C.N. 2009 al C.N. 2017.	Una reunión de sensibilización hacia los agentes y actores educativos de la escuela y la comunidad sobre el cambio del currículo, donde el 100% participa en forma comprometida.	1		x		Acta de reunión. Guía de trabajo. Control de asistencia.	Tiempo disponible de los participantes.	Ejecución de otro taller luego del trabajo de los participantes.
	Elaborar un cronograma	Un taller para formular y	1		x		Acta de reunión. guía de trabajo	La imposición de fechas a	Sensibilizar y consensuar las

	consensuado de talleres con aspectos y actividades para conocer el currículo nacional.	elaborar un cronograma de actividades que conlleven al conocimiento del currículo nacional ejecutado, en el cual el 75% de docentes asumen compromisos y responsabilidades concretas.				control de asistencia, fotografías	desarrollar los talleres.	fechas de los talleres.
	Taller sobre conocimientos generales del currículo nacional.	Un taller sobre conocimientos generales del currículo nacional realizado, donde el 75% de los docentes reconocen los	1	x		Acta de reunión. Guía de trabajo. Cronograma, Fotos	Logística insuficiente para desarrollar el taller.	Gestionar materiales y refrigerios para la ejecución de los talleres.

	<p>contenidos generales.</p> <p>Taller sobre aspectos específicos que abarca el currículo nacional.</p>	<p>Un taller sobre aspectos específicos que abarca el currículo nacional ejecutado, donde el 75% de docentes reconocen las orientaciones metodológicas propuestas en el currículo nacional.</p>	1	x		<p>Lista de cotejo. Fotografías. Control de asistencia</p>	<p>Temáticas extensas y diversas.</p>	<p>Precisar acciones y sintetizar temáticas.</p>
	<p>Taller para elaborar el diagnóstico participativo</p>	<p>Un taller para elaborar el diagnóstico participativo para</p>	1	x		<p>Ruta del taller. Acta. Fotografías</p>	<p>La escasa participación de los agentes educativos.</p>	<p>Sensibilizar sobre la importancia de conocer las</p>

<p>Plantear estrategias para la diversificación del currículo a la realidad de la institución educativa.</p>	<p>para la identificación de necesidades y demandas de aprendizaje.</p> <p>Taller para rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular.</p>	<p>la identificación de necesidades y demandas de aprendizaje, donde el 60% de actores educativos participa activamente y se comprometen en su aplicación.</p> <p>Un taller para rediseñar los diferentes tipos de planificación curricular desarrollado, donde el 75 % de los docentes asumen las nuevas estructuras para</p>	<p>1</p>	<p>x</p>			<p>Control de asistencia</p> <p>Acta de reunión.</p> <p>Diseños de Control de asistencia Fotos.</p>	<p>Desconocimiento de los procesos y elementos de planificación.</p>	<p>necesidades y demandas educativas, aplicar formatos específicos y asumir roles concretos.</p> <p>Informarse con antelación, analizar y facilitar esquemas y formatos de los tipos de planificación curricular.</p>
--	--	--	----------	----------	--	--	---	--	---

		hacer su planificación curricular.							
	Talleres para la formulación y elaboración del P.C.I; P.C.A, Unidades y Sesiones.	Cuatro talleres para la formulación y elaboración del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones cumplidas, en el cual el 75% de docentes participan y cuentan con su planificación curricular actualizada.	4		x		Acta de reunión, Fotos Control de asistencia Guías.	Factor disponibilidad de tiempo.	Reprogramar la elaboración de los documentos de planificación curricular.
Proponer estrategias para la	Sensibilización a los docentes para la participación	Una asamblea general de sensibilización a los docentes para	1		x		Acta de reunión. Control de asistencia Fotografías.	Tiempo disponible para la participación.	Reprogramar la sensibilización docente al término de las

<p>planificación curricular con la participación de los actores educativos.</p>	<p>en la planificación curricular.</p> <p>Formar equipos de trabajo para la elaboración de diseños de los diferentes tipos de planificación.</p>	<p>la participación en la planificación curricular ejecutada, donde el 90% participa en forma comprometida.</p> <p>Un taller para formar equipos de trabajo y participar en la elaboración de los diseños de los tipos de planificación cumplida, en el cual participan un 80% de los docentes</p>	<p>1</p>	<p>x</p>			<p>Lista de cotejo. Fotografías. Acta de la actividad realizada.</p>	<p>Desconocimiento de estructuras técnicas de los tipos de planificación.</p>	<p>clases escolares, sábados, feriados, etc.</p> <p>Gestionar estructuras actualizadas de los tipos de planificación curricular.</p>
---	--	--	----------	----------	--	--	--	---	--

	Jornadas de participación organizada y responsable en la planificación curricular del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones.	Cuatro jornadas de participación organizada y responsable en la planificación curricular del P.C.I; P.C.A; Unidades y Sesiones, desarrolladas; donde el 70% de actores educativos participa de forma comprometida.	4		x		Actas de la reunión Control de asistencia Fotos.	Disponibilidad de tiempo de los agentes educativos.	Reprogramar la participación de los agentes y actores educativos por equipos.
--	--	--	---	--	---	--	---	---	---

Elaboración propia.

2.4. Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

2.4.1. Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla 7

Resultados de validación

Dimensiones	Indicadores	Escala de Valoración		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		x	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros.		x	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes.		x	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico.		x	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		x	

Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.	x
--------------	---	---

Elaboración propia.

Los resultados están en conformidad a los indicadores de evaluación establecidos en la ficha de autoevaluación y evaluación del informe de trabajo académico: Plan de Acción para el liderazgo pedagógico, el cual ha sido brindado por el especialista responsable de la validación.



REFERENCIAS

- Berrío, K. (2017). *La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza*. (Línea de Investigación: Gestión, Evaluación, Calidad Educativa. Trabajo de Investigación como requisito parcial para optar el Título de Magister en Educación). Universidad de Antioquia, Facultad de Educación.
- Carrillo, C. (2011). *Dificultades de los docentes de una Institución Educativa Policial en el Proceso de Diversificación Curricular*. (Tesis para optar el grado de Magister en Educación con mención en Currículo), Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.
- Flores, B. (2015). *El Proyecto Educativo Institucional en la Planificación de la Programación Curricular del Nivel Primario de la I.E. N° 41041 Cristo Rey Camaná*. (Tesis para optar el título profesional de Segunda Especialidad, con mención en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas), Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa.
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Lima. Minedu
- Minedu (2016). *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 1*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). *Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la Institución Educativa*. Lima. Minedu.
- Minedu (2016). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones*

informadas. Lima. Minedu.

Minedu (2017). Texto del módulo 5. *Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional, para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Asesoría a la gestión escolar y CIAG. Orientaciones, protocolos e instrumentos*. Fascículo N° 2. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Asesoría a la gestión escolar y CIAG. Orientaciones, protocolos e instrumentos*. Fascículo N° 3. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Contenido transversal. Habilidades interpersonales*. Fascículo N°

3. Lima. Minedu.

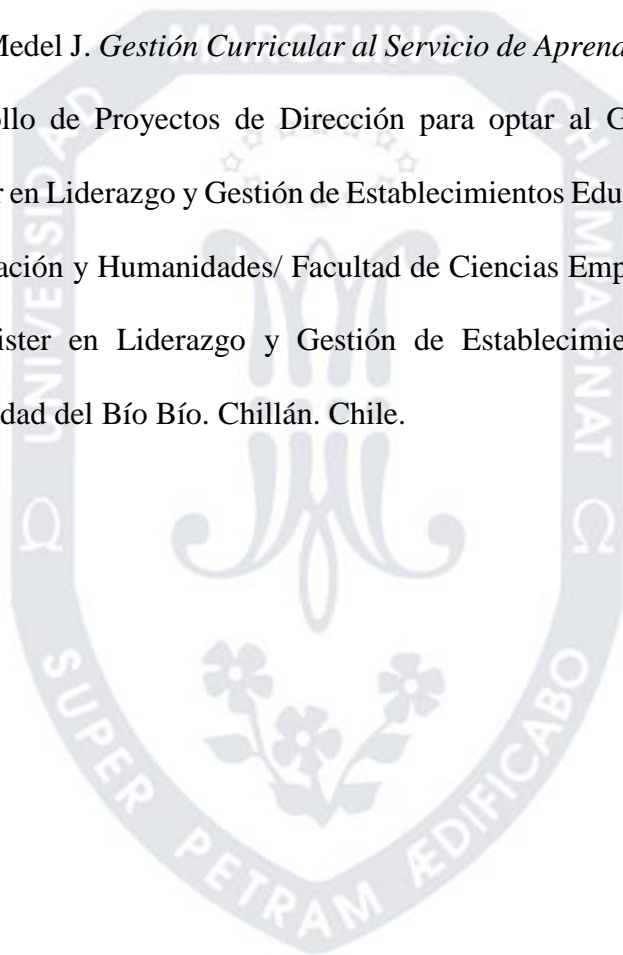
Minedu (2017). *Currículo nacional de la Educación Básica*. Lima. Minedu.

Minedu (2017). *Cartilla de Planificación Curricular para Educación Primaria*.

Currículo Nacional. ¿Cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa? Lima. Minedu.

Robles, E. (2005). *Los docentes en el proceso de gestión de un currículo por competencias: Estudio de casos en tres centros educativos de Barranco*. (Tesis para optar el grado de Maestría en Gestión de la Educación). Escuela de Graduados. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Salgado, M. y Medel J. *Gestión Curricular al Servicio de Aprendizajes Significativos*. (Desarrollo de Proyectos de Dirección para optar al Grado Académico de Magister en Liderazgo y Gestión de Establecimientos Educativos). Facultad de Educación y Humanidades/ Facultad de Ciencias Empresariales. Programa de Magister en Liderazgo y Gestión de Establecimientos Educativos. Universidad del Bío Bío. Chillán. Chile.



APÉNDICES

PLAN DE FORTALECIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN CURRICULAR
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 62116 DE LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DE PAMPLONA, DISTRITO DE
YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, REGIÓN LORETO.

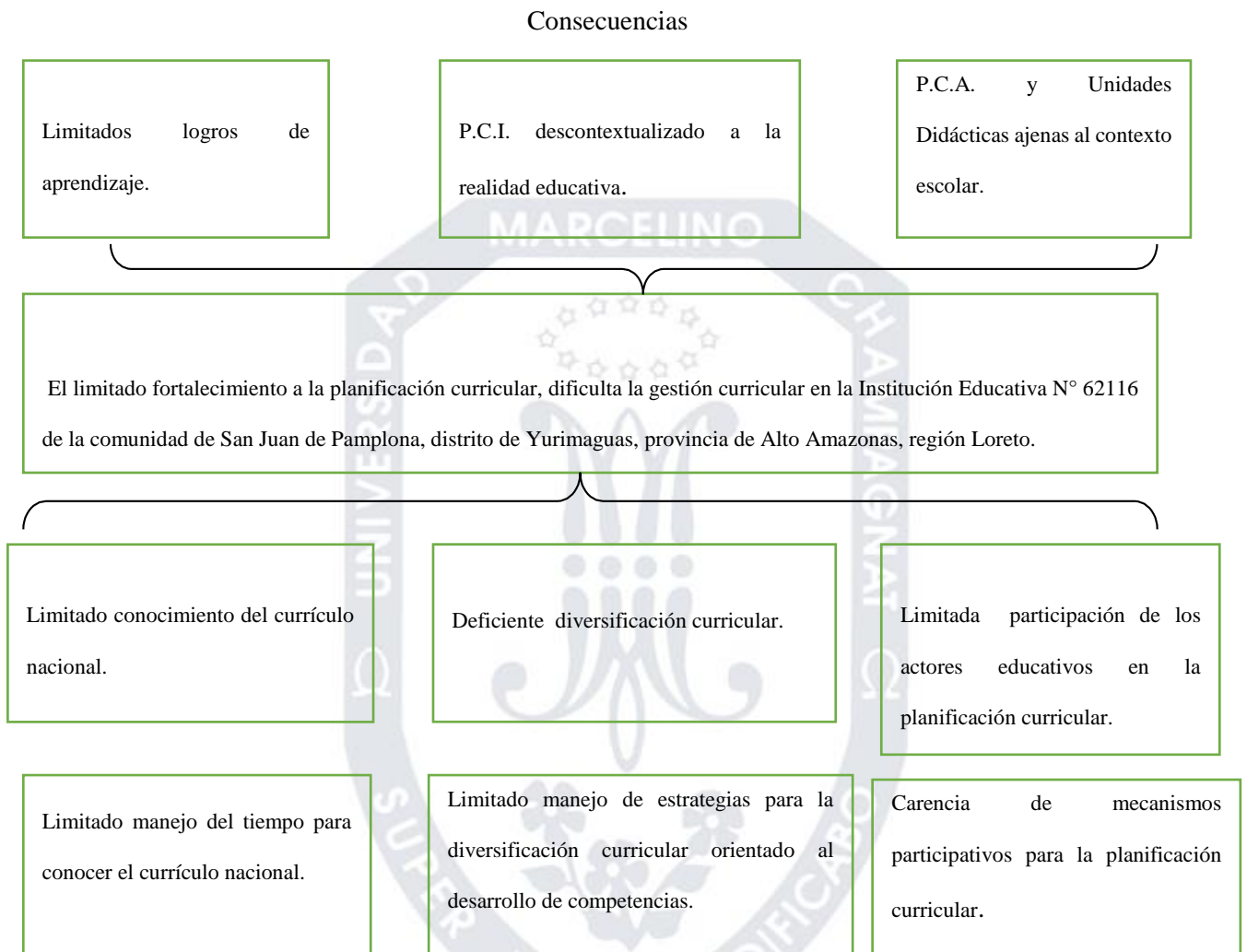
Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivos específicos	Método
El limitado fortalecimiento a la planificación curricular, dificulta la gestión curricular en la Institución Educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas,	¿De qué manera el adecuado fortalecimiento a la planificación curricular mejora la gestión curricular?	Propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular en la Institución Educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de	Diseñar una propuesta de un plan de fortalecimiento a la planificación curricular para la mejora de la gestión curricular en la Institución Educativa N° 62116 de la comunidad de San Juan de Pamplona, distrito de Yurimaguas, provincia de	OE1. Proponer estrategias para fortalecer el conocimiento del currículo nacional. OE2. Plantear estrategias para la diversificación del currículo a la realidad de la institución educativa. OE3. Proponer estrategias para la planificación	Enfoque: investigación cualitativa. Tipo: aplicada. Diseño: investigación acción participativa. Técnicas: entrevista semiestructurada. Instrumentos: guía de entrevista.

provincia de Alto Amazonas, región Loreto.		Alto Amazonas, región Loreto.	Alto Amazonas, región Loreto.	curricular con la participación de los actores educativos.	Técnicas de procesamiento de datos: establecimiento de categorías y subcategorías a partir de la entrevista.
--	--	-------------------------------	-------------------------------	--	--

Apéndice 1: Matriz de consistencia

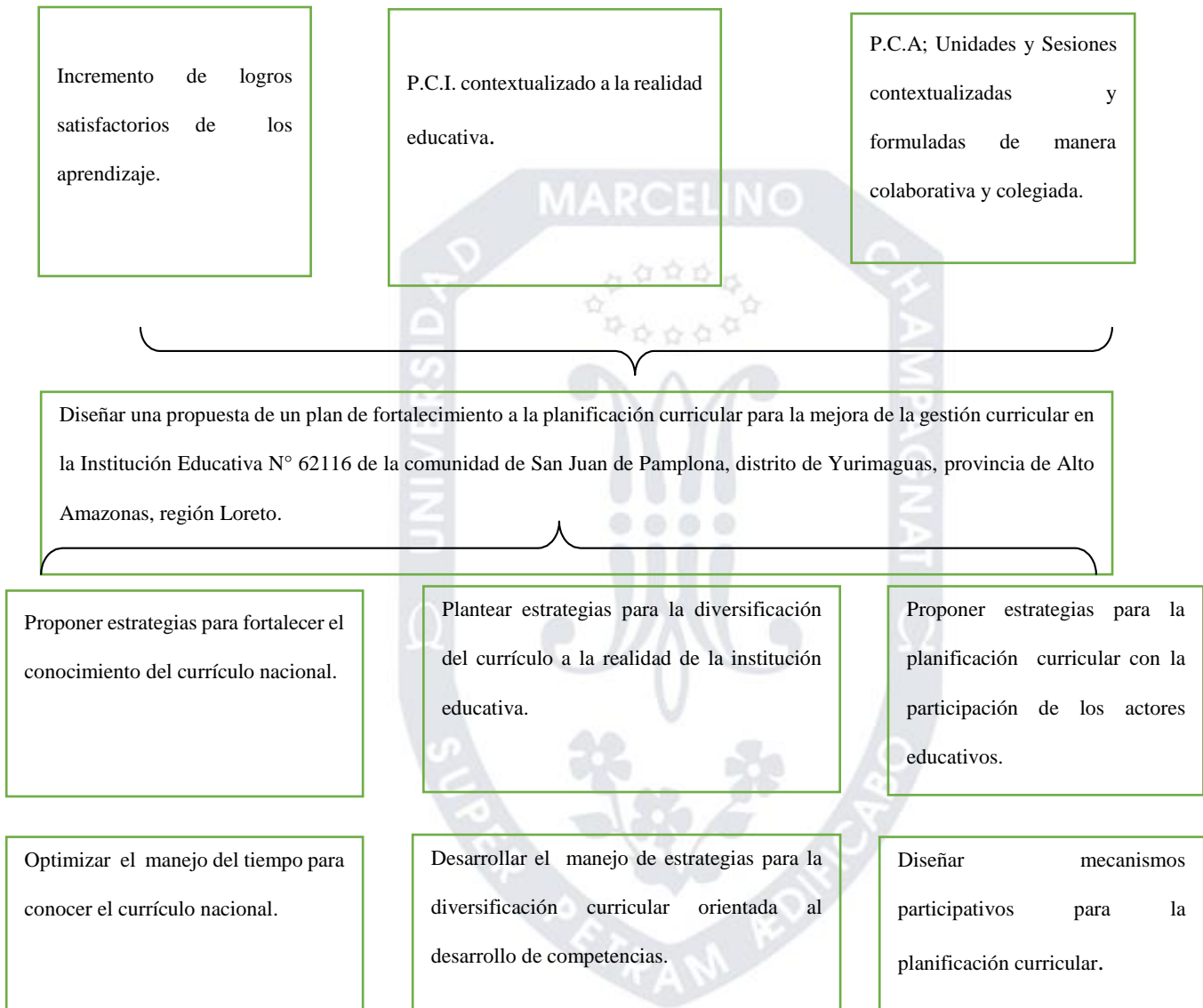


Apéndice 2: Árbol de problemas



Causas

Apéndice 3: Árbol de objetivos



Apéndice 4: Instructivo

GUIA DE ENTREVISTA A DOCENTES

I.E.P. N° : 62116

LUGAR : SAN JUAN DE PAMPLONA

INDICACIONES: ESCUCHE CON ATENCIÓN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y RESPONDA CON SINCERIDAD:

I. CONOCIMIENTO DEL CURRÍCULO NACIONAL.

¿Qué es el currículo nacional?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Conoces los aspectos del currículo nacional? y ¿De qué manera te ayuda en tu labor como docente?

.....

.....

.....

.....

.....

II. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR.

¿Cómo se realiza la diversificación curricular en la institución educativa? y ¿Qué aspectos son tomados en cuenta?-----

¿De qué manera participas en la diversificación curricular?

.....

.....
.....
.....
.....

III. PLANIFICACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE PARTICIPATIVO.

¿Qué es la planificación curricular?-----

¿Cómo se realiza la planificación curricular en la institución educativa?

San Juan de Pamplona, agosto de 2018

MUCHAS GRACIAS

Apéndice 5: Matriz de diagnóstico

Currículo nacional.

Pregunta 1: ¿Qué es el currículo nacional?			
Respuesta de los docentes	Sub categoría	Referencia teórica	Conclusiones
<p>Docente 1</p> <p>Es un documento que orienta la educación a nivel nacional</p> <p>Docente 2</p> <p>Es la programación curricular a nivel nacional</p> <p>Docente 3</p> <p>Es un instrumento que sirve para hacer la programación curricular</p>	<p>Concepciones del currículo nacional</p>	<p>Currículo nacional. Es un instrumento de la política educativa válido para todo el país, presenta la visión a lograr en los niños y niñas. Es también el marco curricular validado a nivel nacional que contiene un conjunto de elementos como el perfil del egreso, conceptos variados, enfoques transversales y la progresión de los aprendizajes. Presenta una organización curricular, planes de estudio, orientaciones para la evaluación y diversificación. (Minedu, currículo nacional 2017, p 8).</p>	<p>Los docentes conceptualizan el currículo nacional como documento e instrumento que orienta la educación nacional y sirve para hacer la programación curricular; sin embargo el Minedu, currículo nacional 2017, p 8; establece que es un instrumento de la política educativa válido para todo el país, la misma que presenta la visión a lograr en los niños y niñas. Es también el marco curricular validado a nivel nacional que contiene un conjunto de elementos como el perfil del egreso, conceptos variados, enfoques transversales y la progresión de los aprendizajes. Presenta una organización curricular, planes de estudio, orientaciones para la evaluación y diversificación.</p>
Pregunta 2: ¿Conoces los aspectos del currículo nacional? y ¿De qué manera te ayuda en tu labor como docente?			
Respuesta de los docentes	Sub categoría	Referencia teórica	Conclusiones

<p>Docente 1</p> <p>Competencias y capacidades de las áreas, que me sirven para hacer mi planificación</p> <p>Docente 2</p> <p>El perfil del estudiante y la evaluación, que me ayuda mucho a tener en cuenta en mi trabajo</p> <p>Docente 3</p> <p>Las áreas, los enfoques y muchas orientaciones para hacer el trabajo docente</p>	<p>Contenidos del currículo nacional</p>	<p>Los contenidos que abarca el currículo nacional son; los retos de la educación básica, el perfil del egreso, los enfoques transversales, definiciones claves: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje; competencias, capacidades y estándares de aprendizaje nacionales de la educación básica, organización de la educación básica y planes de estudio, orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias, la evaluación formativa y diversificación curricular. (Minedu, currículo nacional 2017 p 6).</p>	<p>Los docentes manifiestan que el currículo nacional contiene los enfoques, perfil del estudiante, competencias, capacidades, áreas y la evaluación que les sirve para hacer el trabajo docente; sin embargo el (Minedu, currículo nacional 2017 p 6), indica los contenidos que abarca el currículo nacional que son; los retos de la educación básica, el perfil del egreso, los enfoques transversales, definiciones claves: competencias, capacidades, estándares de aprendizaje; competencias, capacidades y estándares de aprendizajes nacionales de la educación básica, organización de la educación básica y planes de estudio, orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias, la evaluación formativa y diversificación curricular.</p>
--	--	---	---

Diversificación curricular.

Pregunta 1: ¿Cómo se realiza la diversificación curricular en la institución educativa? y ¿Qué aspectos son tomados en cuenta?			
Respuesta de los docentes	Sub categoría	Referencia teórica	Conclusiones
<p>Docente 1:</p> <p>La institución educativa cuenta con el D.C.N. y la dirección hace copia fiel para elaborar el P.C.I;</p> <p>del D.C.N. se desprende el currículo regional y local; de aquí se adecúa más a nuestra institución educativa de acuerdo al contexto.</p> <p>Docente 2:</p> <p>No lo realizamos, solamente lo bajamos de internet y lo copiamos tal como está en el D.C.N del 2009. No se considera los lineamientos regionales y locales para hacer la</p>	<p>Procesos para la adecuación curricular</p>	<p>Cynthia Duk H. y Cecilia Loren G. en su artículo flexibilización del currículo para atender a la diversidad p 195, indican que la diversificación curricular constituye una medida de atención a la diversidad que tiene como elemento diferencial, frente a las propuestas de adaptación del currículo, la posibilidad de globalizar sectores de aprendizaje en un intento de ofrecer propuestas más ajustadas a las necesidades educativas de los estudiantes.</p> <p>La diversificación curricular implica una reorganización de la estructura curricular que involucra adaptaciones en los sub sectores, contenidos, y distribución</p>	<p>Para hacer la diversificación curricular en la institución educativa, los docentes manifiestan que la dirección cuenta con el D.C.N; del año 2009, los copia tal como está para hacer el P.C.I; y P.C.A; y les proporciona a los docentes para hacer su trabajo; no se tiene en cuenta los lineamientos regionales y locales, no se hace la adecuación curricular ni se tiene en cuenta el contexto escolar; sim embargo (Cynthia Duk H. Cecilia Loren G; en su artículo, flexibilización del currículo para atender a la diversidad, p 195), indican que la diversificación curricular, constituye una medida de atención a la diversidad que tiene como elemento diferencial, frente a las propuestas de adaptación del currículo, la posibilidad de globalizar sectores de aprendizaje en un intento de ofrecer propuestas más ajustadas a</p>

<p>adecuación curricular.</p> <p>Docente 3:</p> <p>Leyendo, interpretando y sacando conclusiones necesarias del currículo para luego formular el currículo escolar institucional.</p>		<p>del tiempo de enseñanza. Supone adaptaciones al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. La diversificación curricular cumple 3 propósitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Asegurar la permanencia y progreso de los estudiantes en el sistema escolar. . Lograr las metas educativas establecidas para el estudiante al final del nivel. . Obtener la certificación de estudios para transitar a otro nivel educativo. 	<p>las necesidades educativas de los estudiantes.</p> <p>La diversificación curricular implica una reorganización de la estructura curricular que involucra adaptaciones en los sub sectores, contenidos, y distribución del tiempo de enseñanza. Supone adaptaciones al qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar.</p>
<p>Pregunta 2 ¿De qué manera participas en la diversificación curricular?</p>			
<p>Respuesta de los docentes</p>	<p>Sub categoría</p>	<p>Referencia teórica</p>	<p>Conclusiones</p>
<p>Docente 1</p> <p>Realizo la diversificación curricular teniendo en cuenta los temas, contenidos y el contexto para luego plasmarlos a partir de las unidades y sesiones; debería realizar estas mismas acciones en</p>	<p>Participación de los actores educativos en la formulación del</p>	<p>Una de las características del currículo nacional es que es participativo, donde se precisa que el currículo lo realizan los miembros de la comunidad educativa, con otros actores educativos como los líderes, autoridades y representantes de las entidades públicas y privadas; por lo que puede</p>	<p>Por otra parte los docentes al ser entrevistados sobre la participación en la diversificación curricular, manifiestan que realizan este proceso a partir de la revisión de los temas, contenidos y el conocimiento de la realidad, para luego plasmarlos en las unidades y sesiones; no tienen ningún tipo de participación del proceso de diversificación curricular en el P.C.I. ni en el P.C.A; proponen que</p>

<p>el P.C.I y P.C.A en los cuales no tengo participación.</p> <p>Docente 2</p> <p>Participo solamente al realizar mis unidades y sesiones, tomando ciertos ejes temáticos, contenidos y mi realidad.</p> <p>Docente 3</p> <p>Proponiendo que se den talleres y jornadas con respecto al currículo y su adecuación, que aún falta ser tomado en cuenta por la dirección.</p>	<p>currículo (adecuación curricular)</p>	<p>mejorarse constantemente, respetando las estructuras y aspectos metodológicos.</p> <p>Con esta normatividad, las regiones del país deben formular y elaborar currículos regionales, locales y escolares, teniendo en cuenta el currículo nacional, adecuando los aprendizajes a las características de los niños y niñas, así como a sus contextos socio cultural y geográfico. (Minedu, currículo nacional 2017, p 185).</p>	<p>este proceso sea tomado en cuenta por la dirección a través de talleres; sin embargo se observa que una de las características del currículo nacional propuesto por el (Minedu, currículo nacional 2017, p 185), es participativo, donde se precisa que el currículo lo realizan los miembros de la comunidad educativa, con otros actores educativos como los líderes, autoridades y representantes de las entidades públicas y privadas; por lo que puede mejorarse constantemente, respetando las estructuras y aspectos metodológicos. Con esta normatividad, las regiones del país deben formular y elaborar currículos regionales, locales y escolares, teniendo en cuenta el currículo nacional, adecuando los aprendizajes a las características de los niños y niñas, así como a sus contextos socio cultural y geográfico.</p>
---	--	--	---

Planificación curricular con enfoque participativo.

Pregunta 1. ¿Qué es la Planificación Curricular?			
Respuesta de los docentes	Subcategoría	Referencia teórica	Conclusiones
<p>Docente 1:</p> <p>Es prever y anticipar las acciones educativas a desarrollar con los estudiantes .</p>	<p>Concepciones de planificación curricular.</p>	<p>Cynthia Duk H. y Cecilia Loren G. en su artículo flexibilización del currículo para atender a la diversidad: Pág. 193 describe la planificación de la enseñanza para responder a la diversidad: El currículo nacional establece lo que se espera que aprendan todos los estudiantes en la escolaridad y provee orientaciones para la acción docente; las escuelas tienen la misión de contextualizar los diferentes componentes de este currículo. La planificación debe ser entendida como un proceso de toma decisiones que se articula en torno a los componentes del desarrollo curricular: qué, cómo y cuándo enseñar, y evaluar para responder a las necesidades de aprendizaje, comunes e individuales, y alcanzar los objetivos de aprendizaje que establece la institución educativa.</p>	<p>Los docentes afirman que la planificación curricular es prever, anticipar y organizar las acciones educativas a desarrollar con los estudiantes en el año lectivo para mejorar los aprendizajes; sin embargo, (Cynthia Duk H. y Cecilia Loren G. en su artículo flexibilización del currículo para atender a la diversidad, p 193), describe a la planificación de la enseñanza para responder a la diversidad; el currículo nacional establece lo que se espera que aprendan todos los estudiantes en la escolaridad y provee orientaciones para la acción docente; las escuelas tienen la misión de contextualizar los diferentes componentes de este currículo. La planificación debe ser entendida como un proceso de toma decisiones que se articula en torno a los componentes del desarrollo curricular: qué, cómo y cuándo enseñar, y evaluar para responder a las necesidades de aprendizaje,</p>
<p>Docente 2:</p> <p>Es organizar el trabajo educativo, planificando las actividades a desarrollar en el año lectivo.</p>			

<p>Docente 3:</p> <p>Es la organización de contenidos a trabajar y desarrollar con los estudiantes para mejorar los aprendizajes.</p>			<p>comunes e individuales, y alcanzar los objetivos de aprendizaje que establece la institución educativa.</p>
<p>Pregunta 2. ¿Cómo se realiza la planificación curricular en la institución educativa?</p>			
<p>Respuesta de los docentes</p>	<p>Sub categoría</p>	<p>Referencia teórica</p>	<p>Conclusiones</p>
<p>Docente 1</p> <p>Existe el P.C.I. y el P.C.A; planificado por la dirección, donde no tengo participación, las unidades y</p>	<p>Participación docente en la</p>	<p>Según el MBDD del Minedu. pág. 33. dominio 1, en la competencia 2; se refiere a la planificación de la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza los aprendizajes que desea alcanzar en los niños y niñas, los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, los procesos didácticos en las competencias de las áreas curriculares, el uso de los recursos educativos, audiovisuales y materiales disponibles y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y la</p>	<p>Con respecto a cómo se realiza la planificación curricular, los docentes manifiestan que existe en la dirección de la institución educativa el P.C.I y el P.C.A hecho por la dirección de la escuela donde no tienen ningún tipo de participación en su formulación y elaboración; las unidades y sesiones de aprendizaje lo realizan también solos, seleccionando competencias, capacidades, e indicadores de logro; sin embargo</p>

<p>sesiones lo estoy trabajando solo. Docente 2 Selecciono las competenci as, capacidade s e indicadores de logro al hacer mis unidades y sesiones de aprendizaje ; no tengo participaci ón en la planificaci ón del P.C.I y P.C.A Docente 3 Lo realizo sola, utilizando documento s e instrument</p>	<p>planificación curricular.</p>	<p>propia práctica pedagógica docente; en una planificación curricular en permanente revisión y actualización, que hace mayor precisión en el desempeño 4, al indicar que, planifica la programación curricular revisando con sus pares el plan de trabajo más pertinente a la realidad de su aula y la institución educativa, integrando de manera precisa los aprendizaje, las características de los niños y niñas y las estrategias y materiales seleccionados; afirmando que revisa meticulosamente el currículo nacional, regional, local y el de la escuela, así como las descripciones del nivel de desarrollo de las competencias a alcanzar por los estudiantes de su grado o aula, de las áreas curriculares que enseña y el cartel de unidades y situaciones significativas de la escuela. Participa y aporta en la definición de ejes temáticos, actividades de aprendizaje y metas de la programación curricular a nivel escolar, y la utiliza como línea directriz del diseño de las unidades de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje. Planifica de manera colegiada, por ser parte de la comunidad profesional de aprendizaje</p>	<p>en el (MBDD del Minedu, p 33), dominio 1, en la competencia 2; se refiere a la planificación de la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza los aprendizajes que desea alcanzar en los niños y niñas, los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, los procesos didácticos en las competencias de las áreas curriculares, el uso de los recursos educativos, audiovisuales y materiales disponibles y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y la propia práctica pedagógica docente; en una planificación curricular en permanente revisión y actualización, que hace mayor precisión en el desempeño 4, al indicar que, planifica la programación curricular revisando con sus pares el plan de trabajo más pertinente a la realidad de su aula y la institución educativa, integrando de manera precisa los aprendizaje, las características de los niños y niñas y las estrategias y materiales seleccionados; afirmado que revisa meticulosamente el currículo nacional, regional, local y el de la</p>
---	--------------------------------------	--	---

<p>os de dirección.</p>		<p>de la escuela, con la participación de sus colegas, experiencias y actividades de aprendizaje correspondientes al nivel primaria, a su grado y área curricular; evitando traer su planificación de otras realidades y otras instituciones educativas; es decir trabajan con datos informativos generados en la propia institución educativa.</p>	<p>escuela, así como las descripciones del nivel de desarrollo de las competencias a alcanzar por los estudiantes de su grado o aula, de las áreas curriculares que enseña y el cartel de unidades y situaciones significativas de la escuela. Participa y aporta en la definición de ejes temáticos, actividades de aprendizaje y metas de la programación curricular a nivel escolar, y la utiliza como línea directriz del diseño de las unidades de aprendizaje y sus sesiones de aprendizaje. Planifica de manera colegiada, por ser parte de la comunidad profesional de aprendizaje de la escuela, con la participación de sus colegas, experiencias y actividades de aprendizaje correspondientes al nivel primaria, a su grado y área curricular; evitando traer su planificación de otras realidades y otras instituciones educativas; es decir trabajan con datos informativos generados en la propia institución educativa.</p>
-------------------------	--	---	---

Elaboración propia